



**Ponencias**

**Foro**  
*permanente de*

**Pueblos Indígenas**





# **Foro Permanente de Pueblos Indígenas**

## **Ponencias**

Coordinación:

Pbro. Ricardo Guillén  
Director Nacional de las OMP

Edición y Diagramación:

Equipo de las OMP de Venezuela



Una publicación del Centro de Formación Misionera de las  
Obras Misionales Pontificias de Venezuela.

# Índice

<b>Situación de los pueblos indígenas a la luz del informe PROVEA .....</b>	<b>6</b>
Dr. Luis Bello	
<b>Repensar una agenda de los pueblos indígenas para el buen vivir .....</b>	<b>14</b>
Prof. Manuel Larreal	
<b>Estrategia de la REPAM ante la Cumbre de presidentes amazónicos.....</b>	<b>20</b>
Carolina Bello, Secretaria ejecutiva de la REPAM	

## Presentación

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en 1994 para celebrarse cada 9 de agosto, el Centro de Formación Misionera (CFM) de las Obras Misionales Pontificias (OMP) en Venezuela realizó el 27 de julio de 2023 un foro sobre los pueblos indígenas.

Dicha actividad hace parte del Foro Permanente de los Pueblos Indígenas que se realiza en conjunto con la Red Eclesiástica Panamazónica (REPAM) y la Asociación de Promoción de la Educación Popular (APEP). Su objetivo era reflexionar sobre la situación actual de los Pueblos Indígenas a la luz del Informe de Derechos Humanos de Provea.

Con tal propósito, en esta ocasión presentamos las disertaciones tenidas por el Dr. Luis Bello, el Prof. Manuel Larreal y la Lcda. Carolina Bello. El Dr. Bello, activista de DDHH, habla de la situación crítica que viven los pueblos indígenas y la casa común. El Prof. Manuel Larreal, docente wayuu de larga trayectoria y compromiso, comparte una reflexión sobre cómo podrían los pueblos indígenas retomar su agenda propia para lograr un desarrollo humano integral que respete sus horizontes culturales. Y Carolina Bello, secretaria ejecutiva de la REPAM, expone los elementos relevantes sobre la preparación de la cumbre de los presidentes de la Amazonia.

Esperamos que estas disertaciones, que son parte del esfuerzo de un equipo que ha trabajado por presentarlas, sean de provecho para el conocimiento de todos sobre la situación que viven nuestros pueblos indígenas y como una invitación a no olvidarnos de los pueblos que más sufren.

**Pbro. Ricardo Guillén**  
**Director Nacional de Obras Misionales**  
**Pontificias de Venezuela**



Dr. Luis Bello

Abogado y defensor de DDHH.

---



Prof. Manuel Larreal

Docente, director general de Formación y Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas.

---



Lic. Carolina Bello

Secretaria Ejecutiva de REPAM-VENEZUELA (Red Eclesial Panamazónica Venezuela). Formó parte del programa de Relevo Misionero de OMP Venezuela.

## **Situación de los pueblos indígenas a la luz del informe PROVEA<sup>1</sup>**

Dr. Luis Bello

---

La problemática indígena al sur del país y en general en Venezuela, no ha cambiado mucho en los últimos veinte años; sin embargo, hay situaciones que debemos destacar, que de alguna manera determinan lo que está sucediendo en este momento en el país con relación a la vida de los pueblos indígenas y las amenazas que en este momento existen sobre ellos.

Desde hace aproximadamente ocho años venimos escuchando que al sur del país, en territorios ancestrales indígenas están siendo ocupados por grupos externos armados, y escuchábamos que ellos de alguna manera están vinculados a la actividad de la minería ilegal en estas zonas y que había devastación de amplios espacios desde el punto de vista ambiental, pero que formaban parte de las tierras indígenas y tenía consecuencias directas sobre las comunidades, y lo veíamos de manera un poco en abstracto, pudiéramos decir. No había como cosas concretas que nos sacudieran. En el año 2022, un joven líder de la cuenca del río

Sipapo en Amazonas, fue asesinado por estos grupos armados.

En fin, es un conjunto de actores que hace que los indígenas se muevan entre toda esa violencia y entre todas esas amenazas, pero lo que en el fondo está en juego es la ocupación de estos espacios ancestrales, que es una verdadera invasión. En segundo lugar, el poder que ejercen esos grupos en esos territorios. Ahí se ejerce el poder para controlar, para ejercer el control político, económico, social y a distintos niveles de esos territorios. Es decir, aquí lo que está en juego es el control de esos territorios en términos políticos, económicos, sociales y de actividades ilícitas, también así por qué no decirlo.

A simple vista hay problemas muy graves que se han agudizado en los últimos tres años y que están representados fundamentalmente en cuatro cosas que yo describo, cuando pretendo hablar de la situación de los pueblos indígenas, fundamentalmente, como les digo, en la región amazónica venezolana.

1 <https://www.youtube.com/watch?v=0gdbLFjUbe4&list=PLskB3xh6lajTyzjZZWJ5qwyzrk9esw1T&index=10>

La primera tiene que ver con la presencia de esos grupos externos de diferente naturaleza que tienen impactos a diferentes niveles en los territorios indígenas. Ahí podemos hablar de impactos ambientales, destrucción ambiental a distinto nivel, de impacto socioculturales y socioantropológicos, de impacto sanitario, es decir, hay un conjunto de cosas que están dañando la vida de los pueblos indígenas y su futuro.

Ahora, esas situaciones de acuerdo a cada región, son un tanto disímiles, tienen algunas diferencias. En Amazonas, en Bolívar y en Delta Amacuro, donde hay una problemática específica, es decir, si bien hay elementos comunes en toda la región, hay elementos muy distintos, y no es lo mismo la situación de los pueblos indígenas en el estado Bolívar a los pueblos indígenas en el Alto Orinoco, frontera con Brasil, en las nacientes del Orinoco, donde están los Yanomami, y en otras zonas de esa región.

Por cierto, esta semana se están cumpliendo 30 años de la masacre de Hashimú, donde fueron salvajemente asesinados 16 indígenas Yanomami, en su mayoría mujeres, ancianos y niños, a manos de garimpeiros brasileños que ingresaron en su territorio y los mataron de manera salvaje, en lo que Brasil llamó un genocidio consumado. Entonces,

hacemos memoria de esos hermanos Yanomani que fueron asesinados, y de alguna manera también esto nos hace reflexionar sobre el futuro de los pueblos indígenas del país, frente a lo que llamamos el extractivismo minero.

Ese es el primer tema que yo quería tocar, porque es un elemento característico sobre todo en Bolívar y en Amazonas, no tanto en el Delta donde hay otros problemas, pero quizás el mayor problema y los mayores desafíos para la vida de los pueblos indígenas del país está en torno a este tema del extractivismo minero en la región, y que tiene implicaciones drásticas en las diferentes regiones de lo que conforma la Amazonía Venezolana.

Por ejemplo, el impacto o los impactos que hay en el río Caura y en el alto Erebató, son verdaderamente drásticos y graves, pero también lo es en el Alto Cuchivero, en el alto Parguaza, en el Alto Caroní, en el Alto Ventuari; todos estos sitios están tomados por las mafias mineras, protegidas por grupos armados de distinta naturaleza. No podemos decir que son de un tipo o que son de otro, para eso habría que estudiar bien la situación. Lo que sí tenemos claro, por ejemplo, es que quien asesinó el año pasado a este muchacho Piaroa en la cuenca del Sipapo, fue el narcotráfico, por una serie de circunstancias particulares que allí ocurrieron.

El problema es complejo y tiende a agravarse, porque está determinado que el extractivismo minero, donde se juega mucho dinero, está controlado por mafias internacionales vinculadas al narcotráfico. De manera que uno de los problemas más graves es enfrentar esta situación difícil. Esto ha tenido un golpe, ha sido un golpe muy duro para las organizaciones indígenas de la región, porque han quedado aterrorizadas, además por la forma aleccionadora como mataron al joven Virgilio. Era un muchacho, hijo de un agricultor muy conocido en la cuenca del Sipapo que siembra cacao, y este muchacho usaba ese cacao para ofrecer bombones, porque había hecho un curso en Puerto Ayacucho. Entonces es terrible lo que allí está ocurriendo.

Las perspectivas de esto son inciertas. Hay un grupo que estamos promoviendo llegar a acuerdos con el Estado venezolano, para sentarse a hablar la problemática de la cuenca del Sipapo, y que el Estado asuma que ese es un problema de Estado, y que los particulares no pueden enfrentar esto porque van a terminar como terminó Virgilio, porque el narcotráfico no perdona.

En el caso de las organizaciones indígenas que están enfrentando este problema, hay una idea muy clara, y es que, para sentarse a hablar con el Estado, para discutir en

términos interculturales, inclusive, una de las exigencias fundamentales es el reconocimiento de su territorio ancestral. Entonces eso forma parte de una estrategia que se está ejecutando, que es reservada porque es muy delicada, pero que de alguna manera persigue el reconocimiento integral de su territorio como tierras originarias de los pueblos indígenas, y que el Estado tome medidas para desalojar a estos grupos ilegales.

Eso está andando de parte de los pueblos indígenas y de sus organizaciones, pero hay situaciones también muy graves que tienen que ver con un conjunto de presiones y amenazas directas, no solo el extractivismo minero en general, porque sobre todo vemos el extractivismo ilegal que produce desastres ecológicos como lo que está ocurriendo en el parque nacional Yapacana, que lo han visto estos días. Pero hay cosas muy graves, como por ejemplo otro tipo de explotación minera, y cuando digo explotación minera me refiero no solo al oro, sino que en este se está explotando coltán, estaño y otra serie de minerales.

Hay algo muy grave, por ejemplo en Amazonas, y son las llamadas balsas chupadoras, que no son que más máquinas para dragar los ríos, es decir, remoción de la capa terrestre, vegetal y del río para buscar oro en el agua. Y eso



se está haciendo en el río Atabapo y en el río Guainía, afluente del río Negro. Y eso es un verdadero desastre ambiental, porque acaba con la flora, con la fauna, con los peces. Contamina porque se usan de diferentes tipos de sustancias tóxicas, o sea, es un desastre.

Por ejemplo, el agua que está llegando a los pobladores de San Fernando de Atabapo, que es agua proveniente del río Atabapo, está llegando de manera muy turbia, consecuencia de unas diez chupadoras que están en el alto Atabapo. Pero tenemos información de que con los operativos que se están realizando en el parque nacional Yapacana, para hacer ver que el Estado venezolano está tomando medidas, sobre todo frente a los gobiernos que conforman la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, que se van a reunir los primeros días de agosto en Belén Do Pará, Brasil.

Por ejemplo, a raíz de los operativos en el Yapacana, se habla de la salida de 6.500 mineros hacia Colombia, pero resulta que tenemos información de que esos mineros se están yendo más arriba, se están yendo al alto Orinoco y Caño Iguapo. Se está explotando oro con motobombas, cosa que no se había visto en la zona. También se está explotando oro en las cabeceras del río Ocamo,

zonas aledañas a las fuentes del Orinoco, en toda la zona fronteriza con Brasil, así como en el área de la sierra Parima y en el Alto Siapa.

Hay mineros que están trabajando dentro de la selva, esto es producto de haberse desplazado desde Brasil, a raíz de la aplicación de operativos a comienzo de año, porque durante el gobierno del presidente anterior, los Yanomami de la zona estaban abandonados a la suerte de Dios, y había 20.000 mineros en tierra indígena Yanomami de Brasil.

Entonces, imagínense cuando Brasil empieza a aplicar medidas, por supuesto pasan las fronteras y comienzan a trabajar en zonas donde hay comunidades yanomamis venezolanas, generando toda una problemática que tiene que ver con el tercer punto que les iba a transmitir, que es todo el **tema sanitario**. Hay una relación directa entre el deterioro de la salud, la introducción de epidemias y endemias en comunidades indígenas de la región amazónica y la movilidad de los mineros.

Bajo esta situación aumenta el paludismo, aumenta la hepatitis, el sarampión, es decir, hay epidemias que aparecen y acaban con comunidades enteras. En paralelo, en el tema de salud, al menos en Amazonas, hay literalmente un

abandono del sistema público de salud en los ambulatorios del Alto Orinoco, por ejemplo, no hay médicos, pero hace diez años había tres o cuatro médicos en Mavaca, dos o tres médicos en Parima; médicos en el Alto Mavaca, en Ocamo, en la Esmeralda, en Culebra, es decir, hay un verdadero retroceso y un abandono del sistema público en tema de salud.

Lo único que está funcionando son los operativos que coordina el CAICET a través del programa de oncocercosis y malaria, que llevan operativos a áreas de difícil acceso, y van en helicópteros que llevan vacunas y atención médica, pero es muy puntual. El sistema público como tal está abandonado, y eso es gravísimo.

Hemos visto, pues, problemas de territorialidad, problemas de seguridad y de integridad de los territorios indígenas, problemas ambientales, problemas sanitarios que determinan lo grave de la situación al sur del Orinoco.

Si hacemos una mirada rápida al resto del país, vemos por ejemplo que en el estado Zulia hay una problemática específica. Yo estuve hace un mes en La Guajira y Machiques, y pude ver los problemas comunes con la región amazónica. Vi presencia de grupos armados, vi problemas de contrabando en los territorios indígenas, desnutrición grave

en los niños, inclusive, vi problemas de desnutrición mucho más graves que en Amazonas, de manera que siguen siendo quizás los más pobres del país.

Yo recuerdo que el padre Jesús María Olaso, en sus clases en la universidad, nos decía que en el país había tres grupos humanos que eran los más pobres: los indígenas, despojados de sus tierras; los enfermos, que tenían que ir a los hospitales colapsados; y los presos hacinados en las cárceles. Esos son los tres grupos humanos más pobres en Venezuela, de manera que a nivel de procesos y de presiones y amenazas hay fundamentalmente esas.

Quizás también está todo el tema hídrico, los amplios recursos hídricos. Los grandes ríos y el agua que hay al sur del país están siendo contaminados, destruidos, afectados por todos estos procesos ilegales. En Amazonas, la minería sigue siendo ilegal. Hay un decreto del año **1989**, que dice que la minería está prohibida en todo el territorio del estado Amazonas, de manera que en Amazonas no hay concesiones mineras, pero sí se está potenciando la actividad minera ilegal.

En el Yapacana, las personas más serias que conozco hablan de aproximadamente unos 15.000 mineros. La última vez que yo

fui al Yapacana, fui en un helicóptero, –yo era defensor del pueblo en el estado– y aquello devastado. Había más de 400 hectáreas devastadas en el año 2010. Imagínense 14 años después como está aquello. Además, controlado totalmente por mafias sobre todo venidas de Colombia.

En fin, problemas de soberanía, problemas de contrabando, hay ilícitos de todo tipo; es una situación bien compleja. Hay un elemento que destacar, que es muy lamentable, y es que muchas comunidades indígenas están plegadas a eso, están trabajando minería ilegal, inclusive ejercen una especie de reivindicación para poder trabajar minería de manera artesanal.

Mucho se ha hablado del Arco Minero del Orinoco, y mucha gente no comprende lo que realmente es. Se comenzó a hablar mucho del arco minero a partir de que el presidente Nicolas Maduro dictó un decreto en el 2016, que creaba la Zona Estratégica Integral Arco Minero del Orinoco, pero ya desde el 2011 el arco minero se había anunciado. En el 2012 se había firmado un convenio con una empresa China que pretendía hacer prospecciones mineras en Amazonas y Bolívar, y establecía ocho campamentos mineros chinos en Bolívar y cinco campamentos chinos en Amazonas, en comunidades indígenas.

Cuando nosotros nos enteramos de esto, acompañamos a los indígenas en las principales organizaciones indígenas de Amazonas y denunciemos esa situación a nivel nacional. Además, tomamos la sede de la empresa del Estado venezolano que iba a trabajar con la empresa China City Group, y dimos una pelea muy fuerte para que esos campamentos chinos no entraran y que se anulara ese convenio que fue una especie de convenio secreto entre el Estado venezolano y esa empresa.

Se logró que el decreto 269, que prohíbe la minería en Amazonas, se mantuviera en vigencia, con lo cual se frenó la intención de poner en marcha el arco minero en este estado. Luego viene el año 2016, ahí se comienza a firmar una serie de convenios con empresas transnacionales, fundamentalmente chinas, iraníes y de otros países afines, y comienzan a ejecutar actividades de prospección minera, exploración y explotación.

La oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, tiene un convenio celebrado con el Estado venezolano, y por lo tanto tiene oficina aquí en Caracas, y ellos todos los años están emitiendo un informe sobre los impactos que está teniendo el arco minero en la situación de las comunidades o en bienes colectivos

como el ambiente. Es interesante ver lo que dice, pero en el tema concreto del arco minero tenemos que ser muy objetivos, porque se han dicho muchas cosas ciertas, pero también se ha hablado muchas cosas. Por ejemplo, se habla de un genocidio; calificar una aceptación de genocidio requiere seriedad en el estudio que se va a hacer.

En el caso del Delta del Orinoco, la situación es diferente. El problema no está centrado fundamentalmente en temas de extractivismo minero, sino más bien extractivismo de otra naturaleza y de actividades ilícitas de distintos tipos, por supuesto con un problema muy serio de salud en los indígenas waraos, y de una situación sociocultural y socioeconómica que los ha llevado a migrar a Brasil de manera masiva.

Entonces ustedes pueden ver en cualquier ciudad de Brasil, sobre todo el norte, que están llenas las calles de waraos, hay refugios para población warao e inclusive algunos municipios del norte de Brasil tienen programas que están desarrollando para promover, apoyar y atender a esta población warao, que normalmente vive en una miseria terrible y que tiene problemas gravísimos de salud debido a distintas epidemias que hay en esa zona.

Se trata de problemas bien complejos, y en mi reflexión yo abogo por construir una visión diferente para la Amazonía, la Orinoquía y la Guayana; tierras, territorios ancestrales de pueblos indígenas. Eso pasa por reconocer, y ojalá lo reconociera el Estado, que la vocación natural de sus amplios territorios es la de protección ambiental.

Por ejemplo, esos territorios deben estar al servicio de la prevención contra el cambio climático, es decir, prestar servicios ambientales, y eso es una gran riqueza. En segundo lugar, deberían estar definidos con una vocación de protección a la biodiversidad allí presente. Son zonas ampliamente diversas no solo desde el punto de vista cultural sino, desde el punto de vista biológico. En esa misma línea, la vocación de preservación de los recursos hídricos de la región.

Podemos suponer lo que significa la riqueza de esos ríos, de esas aguas para un país. Debe ser esa la vocación natural de la región amazónica, pareciera que por allí van las cosas conjuntamente con otros temas como posibilidades de ecoturismo y de actividades de uso del bosque de manera adecuada.

Habrían más cosas que decir, pero creo que la problemática está enfocada en estos temas fundamentales, y debemos

construir unas propuestas que vayan en la línea de lo que realmente queremos para garantizar el futuro de la Amazonía Venezolana, que dicho sea de paso, y es paradójico, que se trata de una de las amazonias más preservadas, porque si ustedes ponen una cámara encima de Ecuador y de Perú, y los desastres ambientales que hay con la realización de actividades mineras en la Amazonia peruana y ecuatoriana lo podrán ver claramente, incluyendo Brasil, incluyendo Colombia. Pero dentro de las economías de las Amazonía, Venezuela está un poquito mejor preservada, y no precisamente porque el Estado haya ejercido actividades de control, sino porque como proceso natural ha habido un cierto control o autocontrol de parte de los mismos pueblos indígenas.

## Repensar una agenda de los pueblos indígenas para el buen vivir<sup>2</sup>

Prof. Manuel Larreal

---

(Saludo en wayuu) Saludo muy cordial, hermanos y hermanas, en este compartir. Tengo que decir que el hermano José Luis me ha puesto un tema muy difícil: Redescubrir una agenda de los Pueblos Indígenas para el buen vivir. Y lo que acabamos de escuchar del Dr. Luis Bello es nada alentador, pero es la realidad. Por cierto, yo quisiera brevemente comentar esto que decía Luis de los grupos armados, esto se ha generalizado especialmente en los ejes fronterizos: la Guajira, la Sierra de Perijá no escapa de estos grupos armados. Lo que se puede afirmar, casi con certeza, es que estos grupos armados están bien apoyados desde las altas esferas de este gobierno. De eso no hay duda, solo que es tan difícil decir esto, porque ya te sentirás amenazado e incluso desaparecido.

Yo estuve tres años en convivencia en la población de Guarero. Estuve con mi familia allá y fui testigo de estos grupos armados que aún están, solo que, en

2 <https://youtu.be/xkZO9gUPDDc>

el caso de La Guajira, el pueblo wayuu está como acostumbrado a interactuar, a interrelacionarse con estos grupos prácticamente desde la presencia del conquistador español europeo.

El pueblo wayuu se ha enfrentado en condiciones de igualdad de armas desde ese inicio histórico de la colonia hasta el presente. Entonces también podemos decir que en estos momentos hay grupos armados wayuu que están enfrentando a estos grupos, que son externos, pues, y que son mantenidos desde afuera. Ese es otro tema.

El tema “Redescubrir una Agenda de los Pueblos Indígenas para el Buen Vivir”, tema difícil de construir por la complejidad que atraviesan los Pueblos Indígenas de Venezuela. Para nosotros el buen vivir, esto es en el término el buen vivir, en wayuu, para nuestro pueblo, es vivir en la completa armonía con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestra comunidad y nuestro entorno. Esto es

la madre naturaleza con todos los seres vivos que conviven con nosotros.

El buen vivir es por lo tanto armonizar con todos, es relación, es respeto, es convivencia, es diálogo, es reciprocidad, esto es la necesidad del uno con los otros. Y así como mi pueblo wayuu tiene esta manera, pues, de concebir el buen vivir, todos los pueblos indígenas del país la tienen; de esto no tenemos dudas.

Comienzo comentando dos anécdotas de dos abuelos, ancianos wayuu. En una ocasión me encontré con ellos, la abuela Elvira, caracterizada siempre por el saludo wayuu, (saludo en wayuu)”, ese es el saludo: –“¿Cómo estás?”. –Ah, yo estoy muy bien, solo que la limitación es el hambre, el hambre, porque lo que pasa que hay mucha hambre–, decía a la abuela. –Porque nos han cambiado nuestro régimen alimenticio. Porque todo lo que nos rodea antes era nuestro alimento–, y ella señalaba las plantas– y todo lo que nos rodeaba en ese entonces, lo cambiaron por el arroz, la pasta, la harina y todo lo que comen los arihuna (los que no son indígenas, los que no son wayuu)–.

La otra anécdota: el abuelo Simón, que me decía: “En los inicios de este siglo, ahora estamos perdidos, esa bolsa de comida que reparte este gobierno va

a significar el abandono de nuestros conucos, esto es el modo ancestral de producir nuestros propios alimentos”.

Para el wayuu y en general para los pueblos indígenas, el abandono del conuco implica no solamente dejar de producir los alimentos, es también dejar de sembrar las plantas medicinales, que tiene que ver con lo que decía el Dr. Bello, en la parte sanitaria. Es también abandonar los momentos sagrados que se ejecutan alrededor de la siembra, ya sean momentos de agradecimiento a la madre naturaleza, a la madre tierra por los beneficios obtenidos o ya sean las invocaciones que deben hacerse para obtener la abundancia de las cosechas. En fin, el abandono del conuco es pérdida, y significa el inicio de la dependencia del alimento, depender del alimento del arihuna las medicinas del arihuna e incluso la religiosidad del arihuna.

Entonces nos preguntamos: ¿Cuál debería ser la agenda para lograr el buen vivir de nuestros pueblos indígenas?

### *1. La vuelta al conuco*

Un primer tema de esto sería la vuelta al conuco, para lograr la soberanía alimentaria y sanitaria. Esto es fundamental para que la abuela Elvira no siga diciendo que hay mucha hambre, porque alrededor

del conuco nosotros mantenemos a la familia, nos mantenemos, incluso los excedentes los compartimos.

Realmente, estas prácticas de partir las bolsas a nivel nacional lo que ha hecho es dependencia, lo que ha hecho es el abandono de esta práctica tan ancestral y tan productiva y tan necesaria en estos momentos para el buen vivir.

## *2. Fortalecer la autonomía de nuestras organizaciones ancestrales y tradicionales*

Fortalecer la autonomía de nuestras organizaciones ancestrales y tradicionales, que han sido muy penetradas por grupos externos, incluso por el mismo gobierno, donde se debe dejar a un lado los modelos de organización impuestos, llámese consejos comunales, comités locales de alimentación y producción, jefe de calle y otros tantos términos que hay por ahí. Que lo que han hecho es deteriorar, dividir el liderazgo indígena en nuestras comunidades y en nuestros pueblos.

Esta autonomía en el futuro pueden ser pequeños ensayos de autogobierno, incluyendo la administración de recursos propios para la producción de bienes, la educación, la administración de justicia y el bien colectivo. Ahí en la parte de

la Guajira colombiana y en los pueblos indígenas de Colombia en general se están haciendo estos ensayos de autogobierno, de lograr una autonomía incluso en la parte administrativa. Aquí todavía estamos muy en pañales, pero eso debería formar parte de la agenda del acompañamiento.

## *3. Implementación con carácter de urgencia de un modelo educativo donde tenga prioridad la educación propia de cada pueblo indígena*

Esto tiene respaldo constitucional y legal, pero muchas veces los docentes y la mayoría del liderazgo indígena no se han empoderado de esta propuesta que requiere construcción, acuerdos y trabajo.

A nivel de la constitución misma y de las leyes, esto casi que es un mandato: la construcción de los proyectos educativos por pueblos indígenas. El único proyecto educativo que existe a nivel nacional y que está reconocido por el ministerio de educación es el proyecto educativo Wayuu. Los otros pueblos como el pueblo yecuana, pemón, warao, jibi... se embarcaron en la construcción de sus propios proyectos educativos, pero por falta de apoyo se quedaron a mitad de camino.



Por eso, esto formaría parte también de la agenda de acompañamiento, para reiniciar esto y que cada pueblo escriba. Tienen que escribirlo, porque resulta que cuando llegan al ministerio de educación, los tecnócratas que estudian los contenidos curriculares del ministerio van a decir: “Pero, ¿dónde está ese proyecto si no está escrito? ¿Mhm?”. Una falta de respeto a la tradición, a nuestra tradición oral.

Esto es importante, porque a nivel nacional no es lo que ese modelo de la educación intercultural bilingüe que se implementó en los años setenta, se puede decir que ha sido un fracaso, especialmente en la enseñanza de los idiomas indígenas. Ya nuestros niños, niñas y jóvenes están dejando de hablar nuestro idioma, especialmente con la implementación de los famosos Simoncito, de donde desde la edad maternal lo que escucha es el castellano como idioma de enseñanza, dejando a un lado el idioma materno. Está en creciendo desde el maternal dentro del espacio del Simoncito con el idioma castellano.

#### *4. Retomar y exigir la urgente demarcación de los territorios ancestrales*

Esto, de propósito, el gobierno de Maduro lo paralizó. Para hacer prácticamente lo que ha descrito el Dr. Luis Bello: Explotar

la riqueza de las tierras ancestrales de los pueblos indígenas.

Esta exigencia, que debería formar parte de la agenda también tiene rango constitucional y legal. Hay una ley de demarcación, ustedes lo saben mejor que yo. Para los pueblos y las comunidades indígenas es fundamental la demarcación, para la autonomía y el control territorial, el respeto especialmente a los sitios sagrados.

#### *5. El respeto a la aplicación de los sistemas normativos indígenas*

Para una administración propia, cada pueblo indígena tiene su sistema normativo ancestral reconocido y aceptado por toda la comunidad. Su aplicación es equitativa profundamente humanitaria y restablece los de la hermandad imponiendo de nuevo la armonía social.

En estos momentos se está discutiendo la creación de una oficina para articular la jurisdicción indígena, lo llaman así, y ojalá que esta oficina, aun siendo dirigida y manejada por indígenas, no se convierta más bien en acabar o minimizar los diversos sistemas normativos de los pueblos indígenas.

#### *6. Fomentar los encuentros entre pueblos y comunidades indígenas del*

*país para el intercambio de saberes y conocimientos para profundizar nuestra milenaria espiritualidad*

Nuestra milenaria espiritualidad ha sido siempre tan perseguida, menospreciada y recientemente penetrada por el fanatismo de nuevas sectas religiosas. En este momento estos nuevos movimientos religiosos están haciendo desastres en muchas comunidades indígenas, imponiendo sus dogmas, mandando a quemar, por ejemplo, toda nuestra simbología sagrada, satanizando nuestros rituales, en fin, no respetando nuestra espiritualidad, bajo el argumento que todas nuestras prácticas son satánicas. Y así lo declaran y así lo gritan: ¡Satanás está en medio de esos símbolos, por lo tanto, hay que quemarlos! Yo he sido testigo de eso sí.

*7. Nuestros jóvenes indígenas tengan la facilidad de ingresar a las universidades para estudiar las carreras requeridas por ellos*

Muchos de ellos se quedan con un bachillerato, para luego ser explotado por las empresas o, peor aún, reclutados por grupos armados para practicar la delincuencia. Esto se está dando en este momento, no sé si se está dando en el Amazonas, pero en la Guajira están reclutando a los jóvenes bachilleres, a los jóvenes wayuu, y les pagan, les pagan

muy bien, en pesos, en dólares, etcétera., incluso van allá y si es menor de edad hablan con la familia, con la mamá, con el papá, hasta un seguro de vida le ponen si llegara a morirse en esas contiendas, en esos hechos delictivos que ellos realizan, reclutando a los jóvenes wayuu, incluso menores de edad.

*8. Apoyo y acompañamiento puntual a las mujeres indígenas para que mantengan su rol de transmisoras de saberes y conocimientos: el idioma, la identidad propia...*

*9. Valorar la presencia de nuestros ancianos y ancianas como portadores de la sabiduría ancestral, la tradición oral y los conocimientos de nuestra cultura*

Esto no solamente es válido para la sociedad mayoritaria, sino también en lo interno. Muchas veces nuestros ancianos y ancianas están siendo desechados apartados a un lado, especialmente en lo que concierne a su conocimiento y a su liderazgo natural.

*10. Crear espacios que contengan la documentación histórica de los pueblos indígenas*

Estudio de los idiomas indígenas, los diccionarios, la gramática, la espiritualidad, la narrativa, la poesía la música y todo lo que tiene que ver con

las culturas de los pueblos indígenas de Venezuela. Esos espacios deberían ser creados por lo menos cercanos a las comunidades indígenas o en las capitales de los estados con población indígena. Especialmente a nivel de documentación.

Aquí la tecnología es muy importante en estos días. Recoger, por ejemplo, con estos teléfonos que llaman inteligentes, la rica tradición oral de nuestro pueblo. Hay unos jóvenes colombianos, unos jóvenes wayuu colombianos en la parte colombiana que, a través del famoso TikTok, están enseñando el wayuu con frases muy cortas: saludos, bienvenida, etcétera. Lo hacen muy bien, con una pronunciación y con la escritura correcta. Y eso se hace a través de la tecnología, de las redes sociales. Deberíamos aprovechar esto también en este acompañamiento.

### *11. Una visión de acompañamiento desde el respeto*

La REPAM tiene mucho material buenísimo, especialmente en lo que se refiere a la solidaridad y al acompañamiento pastoral con los pueblos indígenas. Es una visión y ahí está especialmente el documento del Papa. Eso es bellissimo, especialmente para ustedes, pues, que son líderes en las diferentes estancias de la Iglesia católica. Una visión de

acompañamiento de respeto, como ha sido tradicionalmente, la Iglesia católica a través de las misiones.

Yo personalmente me declaro fruto de los misioneros capuchinos y de las misioneras lauritas: mi educación, mi formación viene de ahí. Estudié en esos espacios, y bueno, estoy compartiendo con ustedes ahora, y seguramente con esta nueva visión, con esta solidaridad, pues, que los documentos que hay del papa Francisco, de la urgencia, pues, del acompañamiento desde la solidaridad es muy importante en estos momentos.

## **Estrategia de la REPAM ante la Cumbre de presidentes amazónicos<sup>3</sup>**

Carolina Bello, Secretaria ejecutiva de la REPAM

---

En el caso de nosotros como REPAM tratamos de dar a conocer que la Amazonía es uno de los pulmones de la tierra. Es un territorio muy importante, estabilizador en muchos niveles para el planeta y si se empieza a explotar o si se sigue explotando de la manera que se está haciendo, evidentemente no va a cumplir su función de estabilizador como lo debería hacer. Y esto hace que, en el mundo, no es nada más en la Amazonía, en el mundo sucedan grandes desastres naturales porque no hay el equilibrio que debe haber en todo el planeta.

En el caso de nosotros como REPAM Venezuela, tuvimos una reunión el 14 de junio con algunas organizaciones, y uno de los acuerdos al que se llegó en esa reunión fue de hacer un documento, en el que, por Venezuela, expusiéramos nuestra opinión como sociedad civil, como organización ante esta cumbre. Como para no quedarnos atrás, de acuerdo a lo que se venía haciendo, en el resto de los países entonces este se quedó en trabajar un documento.

Hay un borrador de este documento, y esperamos que ciertamente sea apoyado por algunas organizaciones, sea enriquecido también y que, en el

momento de ser publicado, pues, las organizaciones apoyemos esto, porque ese encuentro que hubo virtual fue promovido y ahí se escucharon muchas cosas. Hay los comentarios, si ustedes los quieren ver, lo pueden buscar por YouTube también, pero lo que se ha estado haciendo por la participación de Venezuela en esa cumbre es algo muy cerrado.

Sé que va a participar gente de la AMA Venezuela, porque ya nos lo informaron y según informaciones, pues, hay una comisión del gobierno que va también a participar, pero no es algo que se tenga mucha difusión y que lo conozca el país entero. El tema amazónico son muy pocas las personas que tienen interés en ello y es realmente importante porque, para nosotros en Venezuela ahorita que venimos de una cultura de explotación petrolera, la cual no está siendo rentable para el país, pasó a ser una cultura de explotación de minerales (oro, bauxita, aluminio...) y que esto produce también daños en el medio ambiente, porque, pues, el petróleo causa daños ambientales en una parte del país, pero la minería causa otros daños ambientales en otra parte del país.

Entonces todo esto también tiene sus consecuencias, si las medidas necesarias no se toman. Lamentablemente, pues, hay medidas que le corresponden solamente al Estado. ¿Qué podemos hacer nosotros? Difundir, registrar, documentar, y es lo que estamos haciendo en este momento: dar a conocer lo que sucede. Muchas veces nos encontramos con que, en otros países, no conocemos del caso de Venezuela, no se escuchan muchas cosas de Venezuela.

El arco minero del Orinoco es un problema, es una situación, es un decreto, pero es un problema medioambiental que hemos tratado de difundir muchas organizaciones, muchas partes, iglesias, sociedad. A quien le correspondería, muchas veces lo toman como otro, este argumento, o lo dan a conocer de una manera diferente.

Entonces hay que estar muy pendiente de esta cumbre. Hay que buscar ver qué es lo que están haciendo, cómo va a ser la representación de nuestro país allá, cuál es el discurso que van a dar, cuáles son los acuerdos, si hay acuerdos que van a firmar y cómo eso nos favorece o no a nosotros como país.

Es un borrador, el cual puede ser mejorado e incluso puede reducir. Porque son casi cuatro páginas. También puede ser más corto y justamente pues lo presentamos con la idea de que ustedes puedan también apoyarle. Hay otras personas que también están leyéndolo, para aportar.

Esperamos que al estar listo este pueda ser publicado antes, e incluso durante el transcurso de la misma cumbre. Pero es no quedarnos callados, sino que también dar nuestra opinión y de alguna manera exigir, porque somos ciudadanos de este país y también podemos decidir que quienes están en el poder puedan y tienen la responsabilidad de darnos una mejor calidad de vida y las personas que viven en la Amazonía también quieren esa mejor calidad de vida.

En sucesivo, la carta leída por Carolina Bello:

### **Carta de la REPAM Venezuela a la Cumbre de presidentes amazónicos**

*REPAM Venezuela y organizaciones de la sociedad civil, ante la cumbre de presidentes amazónicos.*

Como organizaciones sociales, preocupadas por la región, las organizaciones firmantes del presente documento queremos elevar nuestra voz de preocupación y nuestras expectativas ante un hecho que reviste una particular importancia como lo es la cumbre de presidentes de la región amazónica convocada para los días 8 y 9 en la ciudad de Belén en Brasil.

Juntos como sociedad civil, organizaciones indígenas y grupos reunidos con la Red Eclesial Panamazónica

Venezuela (REPAM Venezuela), esperamos que esta cumbre sirva de una verdadera y honesta toma de conciencia por parte de nuestros gobiernos, de los grupos sociales, de los líderes, políticos, económicos y sociales que tienen alguna responsabilidad ante este vasto, hermoso y amenazado territorio.

### *La Amazonía venezolana bajo una presión sin precedentes*

Podemos afirmar que hoy por hoy la Amazonía venezolana se encuentra bajo una enorme presión que es al mismo tiempo poblacional, ecológica y económica que pone en peligro la vida.

Nunca como ahora, salvo quizás con el tiempo de la explotación del caucho en las primeras décadas del siglo XX, la Amazonía venezolana que abarca para nosotros cuatro estados a saber: Bolívar, Amazonas, Delta Amacuro y Apure, se encuentran en una situación muy difícil en la cual se está ya afectando la vida de enormes ecosistemas cuyas consecuencias son impredecibles y sobre las cuales es preciso conocer a profundidad de modo de generar decisiones muy firmes que, amparadas a una ética del cuidado y del capaz de frenar todas estas situaciones que en algunos casos ya son cruciales.

### *Territorio indígena, sin demarcación ni adjudicación*

La aprobación de la constitución de la República Bolivariana de Venezuela del

año 1999 había supuesto un triunfo de los movimientos indígenas y sus aliados, quienes por años habían solicitado la adjudicación de los títulos de propiedad colectiva sobre sus territorios ancestrales. Siendo signataria Venezuela del convenio 169 de la OI, era lógico pensar que, con la llegada al poder de quienes se decían favorables al proceso indígena, la demarcación del territorio se haría de modo natural.

Casi veinticuatro años después la frustración es enorme. Pues no se ha adjudicado en todos en todas dos décadas ni un solo centímetro de tierra a los pueblos indígenas venezolanos. En la mayoría de los proyectos que se han desarrollado en dicho territorio no ha habido la consulta prevista por la ley.

El proceso de entrega de pequeñas dádivas o viajes a algunos líderes ha generado un proceso de división en las comunidades indígenas, muchas de las cuales debido a la enorme pobreza se ven obligados a plegarse a las acciones de los poderosos convocantes. Si bien debido a la crisis humanitaria compleja que asolan el país algunas comunidades están divididas en torno al asunto minero. La gran mayoría está consciente y en contra del mismo. Solo que no tienen los cauces para una lucha pacífica.

### *Situación de la salud y educación*

La situación de la salud en la Amazonía venezolana es de una precariedad,

pues no existen unas políticas públicas que intenten una cobertura mínima del territorio. Enfermedades endémicas amazónicas vuelven a estar a la orden del día. La morbimortalidad aumenta debido sobre todo a la falta de acceso a los servicios de salud en toda la región. Las enfermedades ligadas a la acción de la minería desde hace ya algunos años están en franco aumento.

En muchos lugares, debido a toda esta situación y sobre todo a la crisis económica, los centros educativos ven muy obstaculizadas sus posibilidades de acción, incluso obras emblemáticas de la educación católica, aliadas históricas de los pueblos indígenas, ven cada vez más imposibilitados sus servicios en los lugares. Un buen número de operadores educativos han debido abandonar la región en la última década, dejando con menos apoyos a los pueblos que viven en la región.

### *Una minería ilegal desbordada*

Asistimos a procesos mineros cuyos actores y límites son bastante difuminados. En ellos prevalece la acción ilegal de cuyos rostros son en algunos casos conocidos por las propias comunidades y en otros se desconocen las diferentes ramificaciones que los mismos contienen y hasta donde se encuentran involucradas diferentes instancias con mucho poder.

La aprobación y puesta en marcha del

llamado Arco Minero del Orinoco ha significado la dramática aceleración de la destrucción de enormes territorios entregados a la voracidad extrema de grupos sin ningún escrúpulo.

La minería se está desarrollando en la Amazonía venezolana sin ningún control ni orden es un territorio sin ley, donde solo prevalece la lógica del más fuerte, donde campea la violencia y el desorden. La destrucción del medio ambiente es la primera gran consecuencia a que está a la vista indiferente, informe que está a la vista y en diferentes informes se da cuenta de ello.

En algunos de ellos se sostiene que entre 2016 y 2020 se perdieron más de 140.000 hectáreas de bosque primario en la Amazonía venezolana. Esta situación ha generado formas de violencia que eran desconocidas en medio de los pueblos indígenas. Asistimos a enfrentamientos casi constantes en la región amazónica con la consecuente cifras de heridos, muertos y desaparecidos que parece ir en aumento.

La presión sobre los líderes indígenas es enorme y su situación se ha vuelto muy vulnerable debido a los poderosos encargados de las explotaciones mineras. Muchos de ellos son detenidos, amedrentados en público y en privado e incluso asesinados.

Está comprobado que la utilización del mercurio en la extracción del oro y de

los minerales y vertido sobre las aguas generan daños graves sobre la salud de las poblaciones. Según serios estudios científicos, el nivel de mercurio en el cabello de los indígenas venezolanos supera grandemente los niveles de tolerancia humana. A eso se suma que el Convenio de Minamata, que establece una limitación comercial de mercurio, no ha sido ratificado por Venezuela. En Venezuela el mercurio alcanza altos niveles tanto en la materna como fetal como el potencial de causar daños irreversibles en el desarrollo infantil, incluyendo la disminución de la capacidad intelectual y motora.

### *Esperar contra toda esperanza*

Frente a la anunciada cumbre, nuestras organizaciones esperan que se puedan hacer efectivas las leyes y tratados que rigen para toda la Amazonia, y que los pueblos puedan encontrar un asidero a su lucha, de manera que la enorme presión a la que son sometidos pueda verse rebajada.

Desde la constitución de 1999, llamada la bolivariana, se ha ido aprobando un conjunto de leyes: La ley de pueblos indígenas, la ley de educación indígena y otras más. Puede afirmarse que tanto la Constitución como dichas leyes han ido quedando como letra muerta. Deseamos que esta nueva toma de conciencia de los gobiernos amazónicos impulse al gobierno venezolano a hacer efectivas dichas leyes.

Es preciso que se detenga la minería ilegal con todas las ramificaciones con la ilegalidad las cuales generan zozobras en los habitantes. Urgimos al estado venezolano a ordenar y poner a derecho la acción de la minería en todo territorio amazónico.

Urge una política de desarrollo sostenible y basada en una economía circular que permita a los pueblos amazónicos encontrar las vías del buen vivir sin que se tengan que ver obligados a las acciones ilegales y a los ataques al medio ambiente.

En el caso venezolano se debe regularizar el suministro de combustible de manera que las poblaciones y los operadores humanitarios puedan ejercer su labor de apoyo a los pueblos que así lo soliciten.

Esperamos y deseamos que en el marco del ético y legal que de paso a una vida digna para todos en la Amazonía sea el resultado de la presente cumbre. La Red Eclesial Panamazónica, junto con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la Amazonía, hace un contundente llamado a detener todos los males que se están desarrollando en la zona, producto de la falta de planes y de la aplicación de las leyes que rigen el sector.

Confiamos en que la cumbre de presidentes logre dirigir sus acciones concretas a logros de los fines de dar vida y vida en abundancia.

3 <https://www.youtube.com/watch?v=biTlvbNu8ME&list=PLskB3xh6lajTyziZZWJ5qwyzrlk9esw1T&index=11>